República de Colombia DEPARTAMENTO DE SANTANDER Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**	
CONVENIO X	**No.CO1.PCCNTR.2554757**	**FECHA 02/06/2021**
OBJETO	FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO E INFRAESTRUCTURA PUBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN SALUD UBICADAS EN ZONAS ALEJADAS O DE DIFÍCIL ACCESO QUE SEAN MONOPOLIO EN SERVICIOS TRAZADORES Y NO SOSTENIBLES POR VENTA DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO CON ACCESIBILIDAD OPORTUNIDAD Y CALIDAD ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN SANTANDER	
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA**	
CEDULA O NIT	**804011439-3**	
VALOR INICIAL:	**$ 87.886.591**	
ANTICIPO (%)	**N/A**	
PLAZO INICIAL:	**31/12/2021**	
NOMBRE INTERVENTOR	**N/A**	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	**N/A**	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	**N/A**	
SUPERVISOR	**MARÍA FERNANDA DÍAZ ESPINOSA** **ACTO ADMINISTRATIVO DEL 02 DEJUNIO DE 2021**	
FECHA DE INICIACION:	**02/06/2021**	
FECHA DE TERMINACION:	**31/12/2021**	
OFICINA GESTORA:	**Secretaria de Salud**	

En Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de junio de 2021, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, María Fernanda Díaz Espinosa, en calidad de Supervisor del Departamento y Leidy Yulieth Alarcón Leal, quien comparece en como Representante legal de ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

a 6

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Por tratarse de un convenio interadministrativo, se encuentra exento de constitución de pólizas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	21001046	19/03/2021	2.3.4.02.02.19.06	SGP-OFERTA	5.660.414.508
R.P.	21004588	02/06/2021	2.3.4.02.02.19.06	SGP-OFERTA	**87.886.591**

3. FORMA DE PAGO:

La Secretaría de Salud tiene establecido como forma de giro de los recursos, a través de un primer giro del 40% del valor del convenio, una vez se haya legalizado y suscrito el acta de inicio del convenio; los giros restantes, esto es el 60% del valor del convenio, mediante actas parciales de acuerdo a los informes que presente el supervisor y del cumplimiento de las metas por parte de la entidad beneficiaria, para lo cual, es necesario legalizar la obligación contraída con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para su diligenciamiento, anexando la entidad beneficiaria el respectivo informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo con el parágrafo primero del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del convenio designado para tal efecto y la suscripción de la respectiva acta de liquidación final del convenio.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
N/A	N/A	N/A

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio.
2. Fijar como fecha de inicio del convenio No. CO1.PCCNTR. 2554757 el día dos (02) del mes de junio del año 2021.
3. Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes junio de 2021.

Leidy Yulieth Alarcón Leal
Gerente ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CALIFORNIA
REPRESENTANTE LEGAL

María Fernanda Díaz Espinosa
SUPERVISOR

Siempre Santander
GOBERNACIÓN

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, Junio 09 2021

Doctor
NICEFORO RINCON GARCIA
Coordinador de Contratación y Apoyo Jurídico
Secretaria de Salud Departamental

Referencia: Remisión de documentos del contrato No.2554757

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar digitación y archivo de los siguientes documentos originales correspondientes al contrato No. 2554757 que tiene por objeto **"FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO E INFRAESTRUCTURA PUBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN SALUD UBICADAS EN ZONAS ALEJADAS O DE DIFÍCIL ACCESO QUE SEAN MONOPOLIO EN SERVICIOS TRAZADORES Y NO SOSTENIBLES POR VENTA DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO CON ACCESIBILIDAD OPORTUNIDAD Y CALIDAD ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN SANTANDER"**

- Acta de inicio

Atentamente,

María Fernanda Díaz Espinosa
Supervisor

Kelly
11-06-21